## **SESIONES ORDINARIAS**

## 2019

# ORDEN DEL DÍA Nº 1225

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

#### COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Presentación** de la segunda obra musical de la banda latinoamericana Montojo y La Suma, titulada *La tercera invasión*. Expresión de beneplácito. **Grosso**, **De Ponti**, **Alonso**, **Horne**, **Ferreyra** y **Donda Pérez**. (2.821-D.-2019.)

#### Dictamen de comisión\*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Grosso y de las señoras diputadas De Ponti, Alonso, Horne, Ferreyra y Donda Pérez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la segunda obra musical de la banda latinoamericana Montojo y La Suma, titulada *La tercera invasión*, presentada el pasado 13 de abril del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la segunda obra musical de la banda latinoamericana Montojo y La Suma, titulada *La tercera invasión*, presentada el pasado 13 de abril del corriente año.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Sofia Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Grosso y de las señoras diputadas De Ponti, Alonso, Horne, Ferreyra y Donda Pérez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la segunda obra musical de la banda latinoamericana Montojo y La Suma, titulada La tercera invasión, presentada el pasado 13 de abril del corriente año. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la importancia de la obra musical radica en que se trata de un disco inédito, conceptual y cronológico sobre la recuperación de las islas Malvinas e islas del Atlántico Sur. Cabe destacar que el mismo realiza un recorrido histórico desde 1520 con los primeros avistamientos, continuando por los pueblos indígenas, la gesta del gaucho Rivero, el vuelo de Miguel Fitzgerald y el Operativo Cóndor, la Guerra de Malvinas, finalizando con canciones que definen el concepto de libertad y refuerzan el sentido de la unidad latinoamericana. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

### **ANTECEDENTE**

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la segunda obra musical de la banda latinoamericana Montojo y La Suma titulada *La tercera invasión*, presentada el pasado 13 de abril del corriente año.

<sup>\*</sup> Art. 108 del Reglamento.

Su importancia radica en que se trata de un disco inédito, conceptual y cronológico sobre la recuperación de las islas Malvinas e islas del Atlántico Sur. El mismo realiza un recorrido histórico desde 1520 con los primeros avistamientos, continuando por los pueblos indígenas, la gesta del gaucho Rivero, el vuelo de Miguel Fitzgerald y el Operativo Cóndor, la Guerra

de Malvinas, finalizando con canciones que definen el concepto de libertad y refuerzan el sentido de la unidad latinoamericana.

Leonardo Grosso. – Lucila M. De Ponti. – Laura V. Alonso. – Silvia R. Horne. – Araceli S. Ferreyra. – Victoria A. Donda Pérez.

